



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-283-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 11 de abril de 2023

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/078/2023
IMPORTE TOTAL:	\$41,614.19 (Cuarenta y un mil seiscientos catorce pesos 19/100 m.n.) IVA incluido
EMPRESA:	Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad meses	Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	
			Precio unitario	Subtotal
1	Servicio de mantenimiento correctivo escáner marca Fujitsu, modelo FI-6770	1	\$12,874.00	\$12,874.00
2	Servicio de mantenimiento preventivo escáner marca Fujitsu, modelo FI-6770	2	\$11,500.15\$	\$23,000.30
Subtotal 2				\$35,874.30
IVA 16%				\$5,739.89
Total				\$41,614.19

Forma de pago: A la conclusión de los servicios, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de recepción del servicio a entera satisfacción.

Plazo de entrega de los servicios: 30 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación, el día deberá ser acordado con el administrador del contrato.

Lugar de prestación de los servicios: Edificio Sede, Pino Suárez 2, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065 Planta Baja, Puerta 1017. (cita previa).

Garantía: 90 días naturales.

Las especificaciones técnicas del(los) bienes está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 27 de marzo de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez	Profesional Operativa	

C.c.p Ing. Margarita Sánchez Roldán. - Directora General de Tecnologías de la Información.- Para su conocimiento. Copia electrónica
c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Materiales.- Para conocimiento. Copia electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en
<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

N9514BldbfPPN5SQXLvQAZGYoYeSbvING3tZkqpYk=